



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1994/SR.36

12 de diciembre de 1994

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

---

Período de sesiones sustantivo de 1994

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 36ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 18 de julio de 1994 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. BUTLER (Australia)  
más adelante: Sr. BOTEZ (Rumania)  
(Vicepresidente)

SUMARIO

Cuestiones económicas y ambientales: informes de los órganos subsidiarios, conferencias y cuestiones conexas

a) Desarrollo sostenible

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 15.25 horas.

CUESTIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES: INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS

a) DESARROLLO SOSTENIBLE (E/1994/33, 43, 47 y 108)

El Sr. TÖPFER (Alemania), hablando en su carácter de Presidente de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, presenta el informe de la Comisión sobre su segundo período de sesiones (E/1994/33), señalando que, según se indica en el Capítulo II, párrafo 7, la financiación general del Programa 21 y del desarrollo sostenible ha estado muy por debajo de lo esperado y de lo necesario. La Comisión reiteró la necesidad de intensificar los esfuerzos por lograr el cumplimiento de todos los compromisos financieros contraídos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, incluida la necesidad de conseguir que la asistencia oficial para el desarrollo alcanzara lo antes posible la meta del 0,7%, como se reafirmó en el Programa 21. A ese respecto, la Comisión está considerando la posibilidad de que se establezcan cargos por emisión. Asimismo sería útil elaborar una matriz de opciones de políticas y de instrumentos y mecanismos financieros para promover la formulación de estrategias financieras óptimas para los distintos sectores.

También es esencial hacer más esfuerzos en las esferas de la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales y la cooperación y el fomento de la capacidad, así como prestar una atención prioritaria a la asequibilidad y la difusión de información confiable en materia de tecnologías ecológicamente racionales, desarrollo institucional y fomento de la capacidad, así como a los acuerdos financieros y de asociación entre países y entre los sectores privado y público.

Se han logrado considerables progresos en la esfera del comercio y el medio ambiente, mediante una labor encaminada hacia una cooperación más estrecha entre la Comisión, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y mediante el fortalecimiento del papel del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Luego de la exitosa conclusión de la Ronda Uruguay, es necesario

/...

(Sr. Töpfer, Alemania)

hacer esfuerzos por asegurar que todos los países en desarrollo se beneficien de la liberalización del comercio, así como de una mejor relación de intercambio. También es importante lograr que las políticas en materia de comercio y de medio ambiente se apoyen mutuamente.

La Comisión reiteró la necesidad de modificar las modalidades de consumo y de producción que son perjudiciales para el desarrollo sostenible. Asimismo convino en que los países desarrollados debían dar el primer paso en la introducción de modificaciones eficaces para el cambio en sus propios países (cap. I, párr. 43).

En lo tocante a las cuestiones sectoriales concretas, se formuló el pedido de que el procedimiento del consentimiento fundamentado previo se incorporase en un instrumento jurídicamente obligatorio. Además, se hizo un vigoroso pedido de que se prohibiera la exportación de productos químicos prohibidos internamente desde países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) hacia otros países. La Comisión también recomendó que el Consejo Económico y Social invitase al Comité de Recursos Naturales a abordar la cuestión del agua dulce como parte de la evaluación comprensiva en su tercer período de sesiones, en 1996. En lo tocante a los bosques y al posible conflicto con la cuestión de la utilización de la tierra, el orador iniciará, en consulta con la Mesa, el estudio de medios eficaces de mejorar la coordinación y la complementación en la labor preparatoria de la reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre cuestiones sectoriales.

Asimismo es importante elaborar indicadores realistas y comprensibles del desarrollo sostenible que complementen la presentación de informes nacionales y constituyan un instrumento útil para medir los avances hacia el desarrollo sostenible y la asociación mundial. La Comisión debe seguir ampliando sus contactos con otros órganos dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods y la OMC. La Comisión destacó la importancia de que en el proceso de desarrollo sostenible participen todos los grupos principales, incluidas las organizaciones no gubernamentales. A ese respecto, el orador señala a la atención las recomendaciones que figuran en el apartado b) del párrafo 24 del Capítulo I del informe.

El Sr. LAMANRA (Observador de Argelia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la obtención de recursos frescos y adicionales y

/...

(Sr. Lamanra, Observador de Argelia)

la transferencia de tecnología ambientalmente racional a los países en desarrollo tienen capital importancia para el logro del desarrollo sostenible. A ese respecto, el mandato del anterior grupo de trabajo sobre transferencia de tecnología debe incorporarse a los mandatos de los dos grupos de trabajo entre períodos de sesiones sobre finanzas y cuestiones sectoriales. El concepto de una responsabilidad compartida pero diferenciada debe reflejarse en todas las esferas pertinentes mediante medidas prácticas que tengan en cuenta las considerables limitaciones a las que se enfrentan los países en desarrollo en sus intentos por lograr la recuperación y el desarrollo en los planos económico, social, cultural y ecológico. Las cuestiones del comercio y el medio ambiente no deben contemplarse desde una perspectiva única; es importante asegurar que no llevan a formas disfrazadas de proteccionismo en detrimento de los países en desarrollo, y que el nuevo Comité sobre el Comercio y el Medio Ambiente, que ha de establecerse dentro de la OMC, trabaje en estrecho contacto con la UNCTAD y la Comisión. Las modalidades de consumo y producción deben modificarse completamente, en especial en los países desarrollados. Por último, el Grupo de los 77 espera que la Convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, entre en vigor lo antes posible.

El Sr. HENZE (Alemania), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que la Comisión debe mantener el impulso político necesario para abordar las principales cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible. Si bien el lenguaje de las decisiones podría haber sido más concreto, los resultados del segundo período de sesiones de la Comisión son en general alentadores.

Con respecto a las cuestiones sectoriales, en la mayoría de los casos los indicadores concretos permitirán medir los futuros progresos. Sin embargo, es necesario traducir a la acción el lenguaje general de las decisiones pertinentes. La Unión Europea celebra la decisión de la Comisión de examinar en su tercer período de sesiones los resultados del segundo, e insta encarecidamente a la Mesa a que siga celebrando consultas sobre la forma de llevar a cabo esas actividades de seguimiento sin sobrecargar los períodos de sesiones futuros. La labor realizada con respecto al agua dulce y los productos químicos tóxicos, por ejemplo, demuestra la importancia de una

/...

(Sr. Henze, Alemania)

adecuada preparación entre períodos de sesiones a fin de establecer prioridades y elaborar planes de acción concretos.

La Unión Europea celebra que se hayan dado mandatos más específicos a los Grupos de Trabajo de composición abierta entre períodos de sesiones sobre finanzas y cuestiones sectoriales. Sin embargo, es esencial aclarar la forma en que han de operar. En lo tocante a las cuestiones relacionadas con el cambio de las modalidades de consumo y producción, si bien es necesario que las recomendaciones de la Comisión se concreten en mayor grado, se han establecido importantes principios. Por ejemplo, se ha reconocido que los países desarrollados deben dar el primer paso adoptando medidas eficaces para el cambio en sus propios países, y que todos los países se beneficiarán del establecimiento y el mantenimiento de modalidades de consumo y producción más sostenibles. Asimismo se reiteró la importancia de internalizar los costos ambientales y utilizar instrumentos económicos, teniendo en cuenta el enfoque de que el contaminador debe, en principio, cargar con el costo de la contaminación, aun cuando habría sido deseable utilizar para esta última cuestión un enfoque más orientado hacia el futuro. La Unión Europea contribuirá lo más concretamente posible a los esfuerzos por desarrollar un programa de trabajo en materia de modalidades de consumo y producción sostenibles.

Es capital obtener el máximo de coordinación y complementación de los programas de trabajo de la Comisión, la OMC y otros foros pertinentes, incluso la UNCTAD y el PNUMA. A la Unión Europea le complace que la Comisión se proponga examinar anualmente los acontecimientos en la esfera del comercio, el desarrollo y el medio ambiente; asimismo asigna importancia a la presentación de respuestas sustantivas al Secretario General acerca de la cuestión de un estudio sobre las relaciones entre la protección del medio ambiente, la competitividad internacional, la creación de empleos y el desarrollo.

Debe intensificarse el intercambio de experiencias nacionales en la aplicación del Programa 21 a fin de enriquecer más el examen de las cuestiones sectoriales y multisectoriales. Paralelamente a las reuniones oficiales de la Comisión, tal vez los países interesados deseen reunirse para examinar la forma en que están aplicando el Programa 21. El establecimiento de comisiones nacionales de desarrollo sostenible en varios países es un acontecimiento auspicioso, lo mismo que las iniciativas adoptadas para facilitar los

/...

(Sr. Henze, Alemania)

intercambios de experiencias. Los informes nacionales son una importante contribución a la labor de la Comisión y las directrices simplificadas para su elaboración serán valiosas para destacar los progresos que se hayan logrado y los problemas con que se haya tropezado. Debe acelerarse la labor relacionada con los indicadores del desarrollo sostenible. Inicialmente, deben utilizarse incluso las versiones preliminares de tales indicadores a fin de promover los progresos en esa esfera.

La Comisión sólo podrá cumplir su importante mandato de vigilancia y realizar un seguimiento continuo que lleve al examen y la evaluación globales del Programa 21 en 1997 si puede llegar a un acuerdo sobre procedimientos satisfactorios de presentación de informes. La Mesa de la Comisión debe celebrar consultas generales sobre la forma de mejorar sus métodos de trabajo con mucha anticipación al tercer período de sesiones. Si los miembros pueden comunicar anticipadamente sus opiniones por escrito, tal vez no sea necesario el debate general. Los debates en mesa redonda sobre temas específicos o las exposiciones de oradores centrales fueron un medio útil de iniciar el examen de las cuestiones principales que figurarán en el programa de la Comisión en 1995 y de alentar las conversaciones oficiosas entre los ministros asistentes. Según los temas elegidos, tal vez sea útil que participen directamente la comunidad empresarial y otros grupos principales y que se estimule una participación más general a nivel político. El solo volumen de las decisiones tomadas en el segundo período de sesiones generó una grave tensión para las capacidades de negociación durante dicho período. Las opciones relacionadas con las decisiones que hayan de tomarse en el tercer período de sesiones deben estar disponibles con bastante anticipación a fin de que haya tiempo suficiente para celebrar consultas.

Habida cuenta de la creciente importancia de las actividades entre períodos de sesiones, la Unión Europea cree que, en el futuro, la Mesa debe elegirse lo más temprano posible para permitirle impartir una orientación adecuada al proceso preparatorio de los períodos de sesiones de la Comisión.

La Mesa y la Secretaría de las Naciones Unidas desempeñan un papel vital para lograr una efectiva preparación entre períodos de sesiones. Para la preparación sustantiva del período de sesiones de 1995 es esencial promover otras actividades entre períodos de sesiones y mejorar la coordinación, cuando

(Sr. Henze, Alemania)

proceda, así como integrar a dichas actividades en un proceso preparatorio coherente, que cuente con la participación sustantiva de expertos y de los grupos principales y con una mayor participación de los responsables del desarrollo, la planificación y las finanzas. También podrían hacer un aporte sustantivo las organizaciones no gubernamentales.

La Unión Europea alienta la transparencia, así como la intensificación del intercambio de opiniones con respecto a la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. El Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible debe desempeñar un papel capital, y por lo tanto debe brindarse a los Estados Miembros una información oportuna y periódica sobre sus actividades. La Unión Europea apoya las propuestas del Presidente de la Comisión sobre la realización de actividades entre períodos de sesiones, incluso sobre las cuestiones forestales.

Ms. WILLIAMS-MANIGAULT (Estados Unidos de América) dice que su delegación apoya plenamente los resultados del segundo período de sesiones de la Comisión e insta a que se les dé plena aplicación. Estima que hay cinco elementos capitales para fortalecer la pertinencia y la eficacia de la Comisión y mejorar el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Primero, debe mejorarse la presentación a la Comisión de la información nacional sobre los aspectos del Programa 21 que hayan de considerarse en cada período de sesiones, desde los puntos de vista cuantitativo (cantidad de países que presenten tal información) y cualitativo (oportunidad, concisión y facilidad de comparación con las presentaciones de otros países). La delegación de los Estados Unidos estima asimismo que la utilización de un conjunto de indicadores ambientales, sociales y económicos del desarrollo sostenible habrá de simplificar la presentación de informes y facilitar las comparaciones. El Presidente de la Comisión tiene el mandato de determinar ese conjunto de indicadores y fomentar su utilización, y la delegación de los Estados Unidos toma nota de su declaración de que se propone hacerlo.

Segundo, es preciso alentar y facilitar la elaboración y utilización de estrategias nacionales de desarrollo sostenible. Una parte central de la serie de sesiones de trabajo del siguiente período de sesiones de la Comisión podría dedicarse con provecho a las experiencias nacionales en materia de elaboración y aplicación de tales estrategias.

/...

(Ms. Williams-Manigault, Estados Unidos de América)

Tercero, es preciso dar más eficacia a la coordinación de la aplicación del Programa 21 por parte del sistema de las Naciones Unidas; a medida que avance el programa para el desarrollo, debería utilizar al Programa 21 como elemento nuclear e incorporar las recomendaciones de las principales conferencias internacionales celebradas en 1993. Los informes de los organismos jefes del Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible sobre los distintos capítulos del Programa 21 deben compilarse para formar una estrategia de aplicación para todo el sistema.

Cuarto, el papel de la asistencia para el desarrollo merece mayor atención, y quinto, deben continuar las actividades entre períodos de sesiones, en particular la labor sobre los bosques. Esos trabajos serán muy importantes para la formación de las percepciones sobre el valor y la utilidad de la Comisión; el Presidente tendrá un papel decisivo para dar forma a ese esfuerzo, y debe recibir el apoyo inquebrantable de los miembros del Consejo y de la Comisión.

Los Estados Unidos de América centrarán sus esfuerzos entre períodos de sesiones en el enfrentamiento de las amenazas a los arrecifes de coral y la reducción de la exposición humana y ambiental a las sustancias tóxicas.

El Sr. TIANKAI (China) dice que su delegación apoya plenamente la declaración formulada por el representante de Argelia en nombre del Grupo de los 77 con respecto a la labor futura de la comisión.

El cometido primario de la Comisión es aplicar los acuerdos a que se llegó en la Conferencia de Río de Janeiro; el cumplimiento de esos compromisos determinará el éxito o el fracaso de la cooperación internacional en materia de medio ambiente y la credibilidad de las Naciones Unidas en dicha esfera. En lo tocante a las cuestiones de las finanzas y la transferencia de tecnología, se han logrado escasos progresos, y en algunas esferas ha habido incluso un retroceso. Con arreglo a la resolución 47/191 de la Asamblea General, la principal prioridad de la Comisión consiste en vigilar los progresos en la ejecución del Programa 21, incluidos los progresos que se realicen en cumplimiento de los compromisos, entre ellos los relacionados con el suministro de recursos financieros y la transferencia de tecnología. Por lo tanto, la Comisión debe hacer mayores esfuerzos por realizar esa labor.

Es preciso mejorar los preparativos previos a los períodos de sesiones con respecto a las cuestiones consideradas por la Comisión, en especial las

/...



(Sr. Tiankai, China)

cuestiones multisectoriales. Aunque todas esas cuestiones son muy complejas, en muchos casos no ha habido suficiente investigación. No es suficiente que la Comisión dedique dos semanas por año a dichas cuestiones; es preciso reunir datos completos de antecedentes, y se debe preparar cabalmente la documentación. Se necesita un intercambio general de ideas para dar una sólida base a la labor de la Comisión. Es importante el papel de los grupos de trabajo entre períodos de sesiones. La delegación de China espera que el Grupo de Trabajo especial entre períodos de sesiones sobre finanzas pueda lograr progresos reales respecto de la cuestión de la transferencia de tecnología. Deben fortalecerse los vínculos entre la Comisión y otros órganos, pues las cuestiones que considera están estrechamente relacionadas con las que se consideran en otros órganos. La Comisión debe utilizar plenamente las investigaciones realizadas por dichos órganos. Al mismo tiempo, debe comunicar los resultados de su labor a otros órganos del sistema de las Naciones Unidas.

Por último, el orador señala que el informe de la Comisión se distribuyó muy tardíamente, y que aún no se dispone de la versión china.

El Sr. SHIBATA (Japón) dice que los resultados del segundo período de sesiones de la Comisión son alentadores. En dicho período de sesiones, la delegación del Japón instó a la Comisión a fortalecer su papel como órgano intergubernamental central encargado de traducir en medidas concretas el espíritu de Río de Janeiro, y destacó la necesidad de darle un perfil político más elevado. Con tal fin, la Comisión no debe abstenerse de expresar sus opiniones sobre cuestiones polémicas.

La delegación del Japón asigna gran importancia a las decisiones de la Comisión sobre el comercio y el medio ambiente, y, en particular, a su llamamiento a una más estrecha colaboración con la Organización Mundial del Comercio y otros órganos internacionales pertinentes. A ese respecto, el orador señala a la atención la decisión de crear el Comité de Comercio y Medio Ambiente adoptada en la Reunión Ministerial de Marrakech.

El Sr. MONGBE (Benin) dice que las opiniones de su delegación coinciden con las que expresó el representante de Argelia en nombre del Grupo de los 77.

El Programa 21 fue muy elocuente en lo tocante a los recursos financieros, y se ha dicho y escrito mucho acerca de la necesidad de respetar

/...

(Sr. Mongbe, Benin)

los compromisos contraídos. El Grupo de Trabajo especial entre períodos de sesiones sobre finanzas elaboró un informe que marca un retroceso respecto del Programa 21. La situación fue corregida en cierta forma en el segundo período de sesiones de la Comisión, pero las preocupaciones subsisten, porque las disposiciones sobre recursos nuevos y adicionales para asegurar el desarrollo sostenible, especialmente en los países en desarrollo, son vagas. La delegación de Benin exhorta a la Comisión a continuar sus esfuerzos por lograr resultados más concretos. Las mismas consideraciones se aplican a la cuestión de la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales en beneficio de los países en desarrollo.

La delegación de Benin apoya las observaciones del representante de Argelia sobre las cuestiones capitales del comercio y el medio ambiente y sobre la OMC, pero está preocupada por el destino de los países en desarrollo, en especial los países menos adelantados, pues fácilmente podría haber un deslizamiento hacia un nuevo proteccionismo. Exhorta a la Comisión a asegurar que las relaciones con la OMC sean abiertas y transparentes, para evitar tales peligros. Asimismo hace un llamamiento a los Estados para que firmen la Convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, y sus anexos originales, para que la Convención entre en vigor.

La delegación de Benin apoya las recomendaciones hechas por la Comisión en su segundo período de sesiones y los esfuerzos del Presidente por mejorar sus métodos de trabajo. Espera que se consideren seriamente las sugerencias formuladas por los representantes de Argelia y China.

El Sr. LOZANO (México) lamenta que la documentación sobre el tema recién se haya recibido para la sesión en curso.

La delegación de México apoya los resultados del segundo período de sesiones de la Comisión, pero estima que sería prematuro decir que se han logrado progresos sustanciales en relación con los acuerdos logrados en Río de Janeiro. Opina que, además de evaluar los progresos en la ejecución del Programa 21, la Comisión debería estudiar las dificultades surgidas, y determinar la cooperación internacional necesaria, especialmente en las cuestiones financieras y la transferencia de tecnología, pues la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales es esencial para promover el desarrollo sostenible.

/...

(Sr. Lozano, México)

La delegación de México concuerda con otras delegaciones en que es importante celebrar consultas sobre la forma de mejorar los métodos de trabajo de la Comisión. Cree que la serie de sesiones de alto nivel debe celebrarse al comienzo del período de sesiones de la Comisión, para brindar un aporte significativo, y que debe hallarse un formato que permita contar con tiempo para un diálogo entre los ministros y un franco intercambio de experiencia sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en el Programa 21.

El Sr. DOUJAK (Observador de Austria) dice que su delegación hace plenamente suya la declaración hecha en nombre de la Unión Europea por el representante de Alemania. El segundo período de sesiones de la Comisión fue muy constructivo. Debe prestarse más atención a la cuestión del cambio de las modalidades de consumo y producción a fin de mejorar la comprensión de los cambios necesarios y los medios para lograrlos en forma compatible con una economía orientada hacia el mercado. La Comisión debe desempeñar un papel capital en el fomento de una más eficiente utilización de los recursos, en particular en los países desarrollados.

Todos los países se beneficiarán de un intercambio más amplio de información sobre sus experiencias en la ejecución del Programa 21. La delegación de Austria celebra la elaboración de directrices más simplificadas a esos efectos. A largo plazo, debe hallarse la forma de explotar plenamente los datos útiles que se transmiten a la Comisión.

Las actividades entre períodos de sesiones son una útil contribución a la labor de la Comisión. Por ejemplo, varias de las recomendaciones de los expertos que asistieron al Simposio Internacional sobre el desarrollo sostenible y el derecho internacional se reflejaron en las recomendaciones de la Comisión con respecto a las estructuras de decisión y el comercio, el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Gracias a su serie de sesiones de alto nivel, la Comisión logró una vez más mantener el impulso político generado en Río de Janeiro. Las cuestiones en juego exigen compromisos políticos de los gobiernos. La delegación de Austria espera que, a lo largo del tiempo, pueda lograrse que participe en el proceso un mayor número de ministros de carteras distintas de la de medio ambiente, lo que contribuirá a integrar aún más las preocupaciones ambientales con las relacionadas con el desarrollo.

/...

(Sr. Doujak, Observador de Austria)

Por último, el representante de Austria concuerda con los oradores que subrayaron la importancia de una financiación adecuada y de asegurar un acceso de bajo costo a tecnologías ambientalmente racionales. Es preciso hacer mayores esfuerzos por llevar a la práctica las decisiones tomadas en Río de Janeiro, y la delegación de Austria acoge con beneplácito las actividades entre períodos de sesiones programadas para los meses venideros.

El Sr. FLORENCIO (Brasil) dice que su delegación cree que se debe fortalecer a la Comisión como foro para la coordinación de iniciativas relacionadas con el medio ambiente a nivel multilateral. Los recursos financieros reunidos hasta la fecha en la esfera del medio ambiente son bastante decepcionantes; el Presidente de la Comisión, en su informe oral, señaló a la atención el nivel insatisfactorio de los fondos dedicados al medio ambiente. La transferencia de tecnología es esencial para promover el desarrollo sostenible; sin embargo, en esa esfera, igual que en la de las corrientes financieras, los progresos logrados son escasos.

En lo tocante a la cuestión de las actividades ente períodos de sesiones, la delegación del Brasil destaca la importancia de los grupos de trabajo existentes sobre finanzas y sobre cuestiones sectoriales para asegurar que la labor de la Comisión se desarrolle de manera equilibrada. La iniciativa del Brasil de establecer un grupo de trabajo entre períodos de sesiones fue aprobada por la Comisión en su segundo período de sesiones; el objetivo consiste en mantener el impulso de las diversas iniciativas, asegurar el papel de coordinación de la Comisión y fomentar la transparencia. La delegación del Brasil opina que el grupo de trabajo entre períodos de sesiones debe reunirse a principios del segundo semestre de 1994 para preservar ese papel.

La delegación del Brasil opina que el tratamiento de las diversas cuestiones relacionadas con el medio ambiente debe enfocarse en forma equilibrada y que no puede destacarse a ninguna cuestión en particular como más pertinente que las demás. Será motivo de preocupación el que se logren progresos en una esfera pero no en otra; debe haber un enfoque integrado con respecto al medio ambiente.

Si bien los indicadores son pertinentes para la labor sobre el medio ambiente, debe tenerse presente que, si se utilizan prematuramente y sin una metodología rigurosa, pueden causar más mal que bien a la causa del desarrollo sostenible. No deben utilizarse sin una sólida base, tanto en lo tocante a la

/...

(Sr. Florencio, Brasil)

metodología de base como en lo tocante a la capacidad para la ejecución eficaz.

El Sr. PANKIN (Federación de Rusia) concuerda con anteriores oradores en que es vital que se modifique el calendario de trabajo de la Comisión y que ésta interactúe con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas y de fuera de él, así como con el sistema mundial para el medio ambiente.

Como muchos oradores anteriores, el representante de la Federación de Rusia destaca también la necesidad de equilibrio en la labor de la Comisión.

La delegación de la Federación de Rusia celebra las iniciativas encaminadas a ayudar a los países menos adelantados y a los países con economías en transición. Asimismo apoya la declaración formulada por Alemania en nombre de la Unión Europea. Es vital repensar el diálogo relativo a la aplicación del Programa 21. Los informes presentados a la Comisión deben ser estudiados y analizados para determinar sus prioridades. El orador espera que a la brevedad se disponga de un programa de trabajo más racional.

El Sr. CHYUN (República de Corea) pide que los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales estudien las interrelaciones entre los objetivos nacionales de políticas, tales como la liberalización del comercio, la protección ambiental, el empleo y el desarrollo económico, y comuniquen sus conclusiones a la Comisión en su tercer período de sesiones. La delegación de Corea opina que, habida cuenta de la abolición del Grupo de Trabajo de composición abierta entre períodos de sesiones sobre transferencia de tecnología y cooperación, es preciso asegurar que en los debates del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre finanzas y el recién creado Grupo de Trabajo de composición abierta entre períodos de sesiones sobre cuestiones sectoriales se incluya la cuestión de la transferencia de tecnología.

Como los países desarrollados contribuyen en alto grado a la contaminación y al agotamiento de los recursos naturales escasos, deben dar el ejemplo cambiando sus propias modalidades de consumo. Deben presentar un informe a la Comisión, en su próximo período de sesiones, sobre las políticas y medidas que hayan adoptado con tal fin. La delegación de Corea apoya la idea de un programa de trabajo en materia de modalidades de consumo y producción sostenibles.

/...

El Sr. AMAZIANE (Observador de Marruecos) dice que, si bien su delegación apoya la labor realizada por la Comisión en su segundo período de sesiones, lamenta que no se haya prestado mayor atención a la cuestión de la tecnología. Destaca que es importante examinar el papel de la política en la transferencia de tecnología.

La delegación de Marruecos se asocia a la declaración del Presidente del Grupo de los 77 sobre la necesidad de contar con recursos financieros adicionales y sobre la importancia de la transferencia de tecnología.

En lo tocante al mejor momento para elegir la nueva Mesa, sugiere que las elecciones se celebren al final de cada período de sesiones, o bien en un período de sesiones de organización de un día de duración, que se celebraría en el mes de enero de cada año con tal fin.

En lo tocante a la duplicación entre el debate general al comienzo del período de sesiones de la Comisión y la reunión de nivel ministerial al final del período, el orador opina que o bien se debería celebrar la reunión de alto nivel al comienzo del período de sesiones, o bien podría redefinirse el debate general para fomentar el diálogo y no los discursos.

El orador elogia a los países que se proponen patrocinar reuniones de expertos o de carácter intergubernamental como preparación para el tercer período de sesiones, pero destaca que es importante que los países en desarrollo participen en dichas reuniones.

El Sr. BASMADJIEV (Bulgaria) dice que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible es una parte importante del proceso de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Es importante elaborar soluciones concretas para los problemas, en particular en las esferas de los recursos financieros, la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales y las cuestiones multisectoriales. La delegación de Bulgaria apoya la inclusión de los bosques y la diversidad biológica en el programa provisional del tercer período de sesiones de la Comisión y reconoce la importancia de que participen otras organizaciones internacionales y organismos del sistema de las Naciones Unidas.

En su carácter de país con economía en transición, Bulgaria está tratando de lograr la estabilidad económica mediante el desarrollo sostenible. Comparte la opinión de que los gobiernos nacionales deben promover políticas encaminadas a utilizar todos los recursos disponibles y, en su carácter de país que experimenta graves dificultades económicas, apoya las iniciativas de

/...

(Sr. Basmadjiev, Bulgaria)

alivio de la deuda. Bulgaria reconoce la importancia de las tecnologías ambientalmente racionales y del fomento de las capacidades nacionales en la esfera de la protección ambiental. Como otros países con economías en transición, Bulgaria tropieza con los obstáculos de la insuficiente financiación para investigación y desarrollo y de las limitadas posibilidades de compra de productos de tecnología avanzada. Es urgentemente necesario lograr un más amplio acceso a dichos productos en condiciones de favor, y no en forma comercial, mediante la utilización de donaciones y de préstamos blandos.

El Sr. MARTYENKO (Ucrania) dice que su delegación opina que la Comisión debería utilizar más ampliamente su autoridad de coordinación en la esfera del desarrollo sostenible. Debería prestarse mayor atención a los problemas de los países en desarrollo y los países en transición económica. Si la comunidad internacional no avanza hacia la integración del desarrollo sostenible en el programa de los países con economías en transición, pueden producirse mayores problemas. El deseo de dichos países de integrarse a la comunidad mundial debe ser examinado en el tercer período de sesiones de la Comisión.

El Sr. DESAI (Secretario General Adjunto de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible) dice que el proceso iniciado en la Conferencia de Río de Janeiro debe llevarse a la práctica en todos los niveles, nacional, regional y mundial, y que las ideas fundamentales del Programa 21 deben incluirse en la labor de las instituciones financieras y de las instituciones que se ocupan de la transferencia de tecnología. Inicialmente, todos los organismos que participan en el seguimiento de la Conferencia de Río de Janeiro dieron prioridad a la actividad intergubernamental e interinstitucional, pero ya es hora de prestar más atención a la acción nacional y regional, a las instituciones financieras y a las organizaciones no gubernamentales. La Secretaría se ve alentada por el continuo compromiso de todos los países con el éxito del proceso iniciado en Río de Janeiro.

Ms. BEKELE (Organización Mundial de la Salud (OMS)) dice que la OMS ha contribuido sustancialmente al Taller entre períodos de sesiones sobre la salud, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, realizado en Copenhague

/...

(Ms. Bekele)

en febrero de 1994. Una de las principales recomendaciones del Taller, que posteriormente fue confirmada por la Comisión, fue la necesidad de integrar las metas y actividades en materia de salud, medio ambiente y desarrollo sostenible mediante enfoques innovadores y totalizadores. En relación con las líneas de reforma de la salud reconocidas por la Comisión (E/1994/33, párr. 105), la OMS, con el apoyo del PNUD, está trabajando en una iniciativa encaminada a aunar a la salud y el medio ambiente en la planificación del desarrollo sostenible. La primera etapa del proyecto comprende a ocho países, y se invitará a otros cuando se movilicen nuevos fondos. Los resultados iniciales son alentadores, pero queda mucho por hacer antes de que pueda decirse realmente que el espíritu de Río de Janeiro ha generado progresos con respecto a las cuestiones de la salud.

Las cinco esferas prioritarias señaladas en la decisión de la Comisión sobre la salud humana (E/1994/33, párr. 105) brindan una base práctica para lograr progresos dentro del marco de políticas establecido en Río de Janeiro. Dichas cinco esferas ya están reflejadas en las actividades de la OMS. La OMS espera que la decisión de la Comisión incremente su prioridad y estimule la movilización de fondos adicionales. La decisión de la Comisión debe asimismo impregnar al restante trabajo de la Comisión, y, lo que es más importante, al pensamiento de las autoridades nacionales responsables del desarrollo sostenible.

Durante el segundo período de sesiones, la salud sólo fue examinada como un tema sectorial. Si bien generalmente se reconoce que la salud humana se ve íntimamente afectada por las políticas multisectoriales, no ha habido una verdadera oportunidad de explorar la forma de encarar a la salud humana como elemento de todas las esferas multisectoriales. Ese asunto genera cierta preocupación para la OMS.

Tomando nota de que la Comisión invitó a la Asamblea Mundial de la Salud y a otros órganos intergubernamentales pertinentes a tener plenamente en cuenta sus recomendaciones, la oradora dice que la Asamblea aprobó la Estrategia Mundial de la OMS para la Salud y el Medio Ambiente en mayo de 1993 y puede esperarse que apoye plenamente las recomendaciones de la Comisión.

/...



El Sr. VARCHAVER (Unión Interparlamentaria) dice que la Unión Interparlamentaria apoya plenamente la labor de la Comisión y encomendó a su propio Comité sobre el Medio Ambiente un estudio anual de la acción parlamentaria en las esferas de que se ocupa la Comisión, así como de los obstáculos con los que hayan tropezado los parlamentos en ese contexto. El primero de dichos estudios, realizado en mayo de 1994, demostró que, si bien los parlamentos conocen muy bien los resultados de la Conferencia de Río de Janeiro y diversos aspectos del desarrollo sostenible, sólo muy rara vez se señala a su atención la labor de la Comisión.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.